



---

# REGION DE MURCIA

## BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

---

NUMERO CIEN

II LEGISLATURA

3 DE ENERO DE 1989

### C O N T E N I D O

#### SECCION "A", TEXTOS APROBADOS

##### 4. Acuerdos y resoluciones

Ratificación de nuevas candidaturas al Consejo de Administración de Radio Televisión Murciana.

(pag. 2.302)

#### SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

##### 4. Preguntas

##### a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 174, sobre la ejecución del gasto de determinados Programas de los Presupuestos de 1988, formulada por D. Juan Cánovas Cuenca, del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, (II-3619).

(pag. 2.302)

---

**SECCION "A", TEXTOS APROBADOS****4. Acuerdos y resoluciones**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de modificación de la Ley 9/1988, de 11 de noviembre, de Creación, Organización y Control Parlamentario de Radio Televisión Murciana, el Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1988, ha acordado ratificar las nuevas candidaturas propuestas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto, que han de integrarse en el Consejo de Administración de Radio Televisión Murciana.

Publíquense dichas candidaturas en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 2 de enero de 1989

EL PRESIDENTE,  
Miguel Navarro Molina

**RELACION DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE RADIO TELEVISION MURCIANA.**

Por el Grupo Parlamentario Socialista:

- D. Antonio Rubio Navarro

Por el Grupo Parlamentario Mixto:

- D. Pedro Antonio Ríos Martínez

**SECCION "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO****4. Preguntas****a) Para respuesta escrita**

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA  
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 30 de diciembre

pasado, la pregunta registrada con el número 174 (II-3.619), relativa a la ejecución del gasto de determinados Programas del Presupuesto de 1988, formulada por D. Juan Cánovas Cuenca, Portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, se ordena por la presente su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional.

Cartagena, 2 de enero de 1989

EL PRESIDENTE,  
Miguel Navarro Molina

**PREGUNTA Nº 174, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA EJECUCION DEL GASTO DE DETERMINADOS PROGRAMAS DE LOS PRESUPUESTOS DE 1988, FORMULADA POR D. JUAN CANOVAS CUENCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ALIANZA POPULAR, (II-3619).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Cánovas Cuenca, Portavoz del Grupo Parlamentario de Alianza Popular, al amparo de lo previsto en el artículo 136 y ss.ss. del vigente Reglamento de la Cámara, solicita del Sr. Secretario General de la Presidencia, contestación escrita sobre las siguientes cuestiones:

Forma de ejecución del gasto, con cargo a los Presupuestos de 1988, de los conceptos siguientes:

- PROGRAMA 442-A. Actividad relacionada con el Medio Ambiente. Dotación: 2 millones y medio de pesetas.

- Programa 442-A. Subvenciones a Grupos Ecologistas. Dotación: 5 millones de pesetas.

- Programa 442-A. A personas físicas o entidades colaboradoras en proyectos de Medio Ambiente. Dotación: 5 millones de pesetas.

- Programa 442-C. Becas para estudios de Medio Ambiente. Dotación: 7 millones de pesetas.

- Programa 442-D. Subvenciones a Grupos ecologistas para mejorar el medio ambiente. Dotación: 2 millones de pesetas.

Se solicita descripción de las actividades ejecutadas, cuantía del gasto ocasionado por ellas y nombre de los perceptores.

Cartagena, 27 de diciembre de 1988

EL PORTAVOZ,  
Juan Cánovas Cuenca